



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO LICITACION N.º 4403-10-LE24
"CONVENIO DE SUMINISTRO PRODUCTOS DE SUPERMERCADO 2024"**

DECRETO ALCALDICIO N.º 507

DALCAHUE, 07 de febrero del 2024.-

VISTOS La Licitación N°4403-10-LE24; El contrato de fecha 01 de febrero de 2024, decreto N° 426 de fecha 01 de febrero del 2024 que adjudica la licitación; El informe de propuesta pública, Acta de apertura de la propuesta pública, las ofertas presentadas, el certificado de disponibilidad presupuestaria, el decreto alcaldicio N°251 de fecha 19 de enero del 2024 que aprueba las bases administrativas y llama a licitación de "Convenio de suministro productos de supermercado 2024", Sin Emisión Automática de Orden de Compra; Artículo 2º de la Ley N°19.886 de Compras Públicas del año 2003, Art. N° 64 y 65 de decreto 250 del 2004; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, Resolución del Tribunal Electoral Regional, texto refundido.

DECRETO:

1.-**APRUEBESE** En todos los puntos el Contrato de Suministro de fecha 01 de febrero de 2024, Sin Emisión Automática de Orden de Compra N° 4403-12-SE24, proveniente de la Licitación N° 4403-10-LE24 suscrito entre la **Ilustre Municipalidad Dalcahue**, Representada por su alcalde **Don. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR** y **WAL CONSTRUCCIONES SPA**, RUT: 77.711.471-9.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZALEZ

Secretaría Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Alcaldía
 - Dideco
 - Transparencia
 - Unidad de Control
 - Proveedor
- AWGA/CIVG/PDMM/jdua